

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO  
SOBRE NUEVAS TECNOLOGIAS,  
LITIGACIÓN Y GESTION  
EN EL SISTEMA DE JUSTICIA





DIRECCIÓN GENERAL: **GERMÁN GARAVANO**

DIRECCIÓN ACADÉMICA: **AGUSTINA DURRUTY**

DIRECCIÓN EJECUTIVA: **DANIELA DUPUY Y ALEJANDRA ALLIAUD**

CUERPO DOCENTE: **EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**



LA TITULACIÓN SERÁ OTORGADA POR UNIDOS POR LA JUSTICIA Y CONTARÁ CON EL APOYO DEL CEJA.

EL RENOMBRE DE LAS INSTITUCIONES, LA REPUTACIÓN DE LOS ORGANIZADORES Y EL RECONOCIMIENTO DEL CUERPO DOCENTE HARÁN QUE EL PROGRAMA SEA UNA OPORTUNIDAD MUY VALIOSA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DEL PAÍS Y LA REGIÓN.



## ► INTRODUCCIÓN

Los abogados y las abogadas, ya sea que integren el sector público (justicia o administración pública) o formen parte de lo privado, tienden a generar y replicar estructuras de organización y de trabajo que siguen la línea de lo tradicional y de lo estructural.

Sin embargo, hoy día, nos encontramos frente a un abrupto desarrollo de las tecnologías y las discusiones de siempre pasaron a obtener perspectivas diferentes y ello claramente influye en las decisiones diarias cualquiera sea el rol que cumple el abogado.

Seguramente todos ya conocen algunos fenómenos a los que se hace referencia: los beneficios de una litigación eficiente; las nuevas formas de organización y gestión de la justicia y la administración pública, el expediente digital, la aplicación de la perspectiva de género, las investigaciones en entornos digitales con Inteligencia Artificial; la responsabilidad penal de los Robots; el tratamiento de los datos personales y las redes sociales, las Criptomonedas y del Blockchain; los ataques informáticos a las infraestructuras críticas, etc.

Sin embargo, los temas mencionados y que marcan la última tendencia en el derecho, no integran la estructura jurídica clásica; lo que se traduce en la necesidad que aquellas personas formadas en la abogacía completen, fortalezcan y actualicen los conocimientos y que las personas que recién se están formando se eduquen a la luz del nuevo paradigma.

En consecuencia, el objetivo de este programa es aprender a pensar fuera de la caja: *think out of the box*.

## ► OBJETIVOS

El programa explora los retos, las oportunidades y los desafíos que conllevan los parámetros de una justicia moderna con aplicación de la tecnología innovadora y desde una perspectiva multidisciplinaria.

En un ecosistema que abarcará diferentes temáticas interrelacionadas entre sí, se abordarán distintos aspectos desde un plano teórico, experimental y práctico. A partir de un enfoque equilibrado, se busca explorar, profundizar y reflexionar acerca de áreas nuevas y disruptivas a desarrollarse en un ámbito jurídico, logrando un armónico equilibrio con los derechos fundamentales.

Además de analizar las regulaciones asociadas a la temática de cada cápsula en particular, desde un plano internacional y local, se hará especial énfasis en las nuevas habilidades que se requieren para comprender, evaluar, trabajar y transformar ecosistemas jurídicos que son atravesados por nuevos fenómenos y perspectivas, como así también, por las tecnologías.

En ese sentido, se pretende desarrollar un nuevo perfil de abogado, cualquiera sea su rol, dotándolo de las herramientas necesarias y obligatorias para potenciar, fortalecer y transformar espacios tradicionales y crear nuevos ámbitos que surgen del mundo digital, con el objetivo que los sistemas de la región puedan consolidar buenas prácticas y afianzar una moderna administración de justicia.

Por ello, es necesario contar con el desarrollo de instrumentos que nos permitan actuar conforme los nuevos desafíos tecnológicos y con aquellos que nos imponen las nuevas modalidades delictivas.

Esas son las razones por las que se propone este Programa con el que se pretende que los magistrados y las magistradas y los abogados y litigantes adquieran herramientas que les permitan desarrollar sus tareas cotidianas de manera eficiente y eficaz y adaptadas a un nuevo paradigma multifocal: Litigación, Cibercrimen, Ciberacosos a niños, niñas y adolescentes, Inteligencia artificial y proceso penal, Inteligencia Artificial y gestión judicial, Violencia de género, Narcomenudeo, entre otros; brindando así, conocimientos teóricos y prácticos desde diferentes disciplinas que confluyen en las últimas tendencias en gestión, investigaciones criminales y tecnologías emergentes y disruptivas.







## ► PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El Programa tiene como fin capacitar a los especialistas en derecho en las últimas tendencias disruptivas que impactan en el sistema público y privado.

- Integrantes del sistema de administración de justicia (abogados y abogadas, magistrados y magistradas, integrantes de las fiscalías, integrantes de las defensorías oficiales, funcionarios y funcionarias, personas empleadas en el poder judicial o en los ministerios públicos).
- Abogados del sector privado y empresarial.
- Académicos, jóvenes recién recibidos y estudiantes de derecho, en punto a indicar cuáles son las nuevas necesidades de los futuros operadores del sistema y que deseen explorar o ampliar sus conocimientos en cuestiones jurídicas, herramientas innovadoras, y en la transformación digital.

## ► PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene como fin capacitar a las personas formadas en derecho en las últimas tendencias disruptivas que impactan en el sistema público y privado. Por su parte, y de manera individual, cada uno de los módulos que comprende el Programa define objetivos específicos en el ámbito de su incumbencia, tales como:

- Hacer de las audiencias preliminares el juicio y de los propios juicios espacios donde gracias a la litigación se logre resolver de manera más rápida y efectiva los conflictos. Elaborar resoluciones sin descuidar la perspectiva de género y las previsiones convencionales sobre derechos humanos.
- Litigar conforme perspectiva de género y de acuerdo a los lineamientos garantizadores convencionales.
- Promover el uso de herramientas innovadoras en la gestión judicial que permita un control de la gestión diaria, así como la detección de problemas para verificar las posibles soluciones.
- Corregir los atisbos de los sistemas de enjuiciamiento no adversariales que sobreviven por la práctica cotidiana de los actores en el sistema de administración de justicia.
- Incorporar las Tics como herramientas válidas para la gestión de casos judiciales, para su organización, investigación y resolución.
- Identificar la importancia del desarrollo de prácticas de inteligencia en la investigación cuando se delitos complejos se trata (ciberdelito, corrupción de funcionarios, etc).
- Desarrollar investigaciones inteligentes a través de Tics que disminuyan el trabajo artesanal de los operadores de justicia, dotando de ese modo a la investigación criminal de celeridad y efectividad.
- Incorporar la utilización de herramientas con Inteligencia Artificial como asistencia a jueces y abogados.



El programa estará dividido en dos fases:

## ► FASE I | ECOSISTEMA DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (2022)

A partir de la identificación de las necesidades que este programa pretende satisfacer, se ha diseñado una propuesta de trabajo que persigue generar un entorno de estudio cómodo y accesible que combina estrategias de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas y permitirá a los participantes no entorpecer sus labores cotidianas.

Esta fase está integrada por 6 cápsulas, de 18 horas cada una, que deberán ser cursadas en un mes cada cápsula. Cada cápsula se brindará mediante una modalidad mixta:

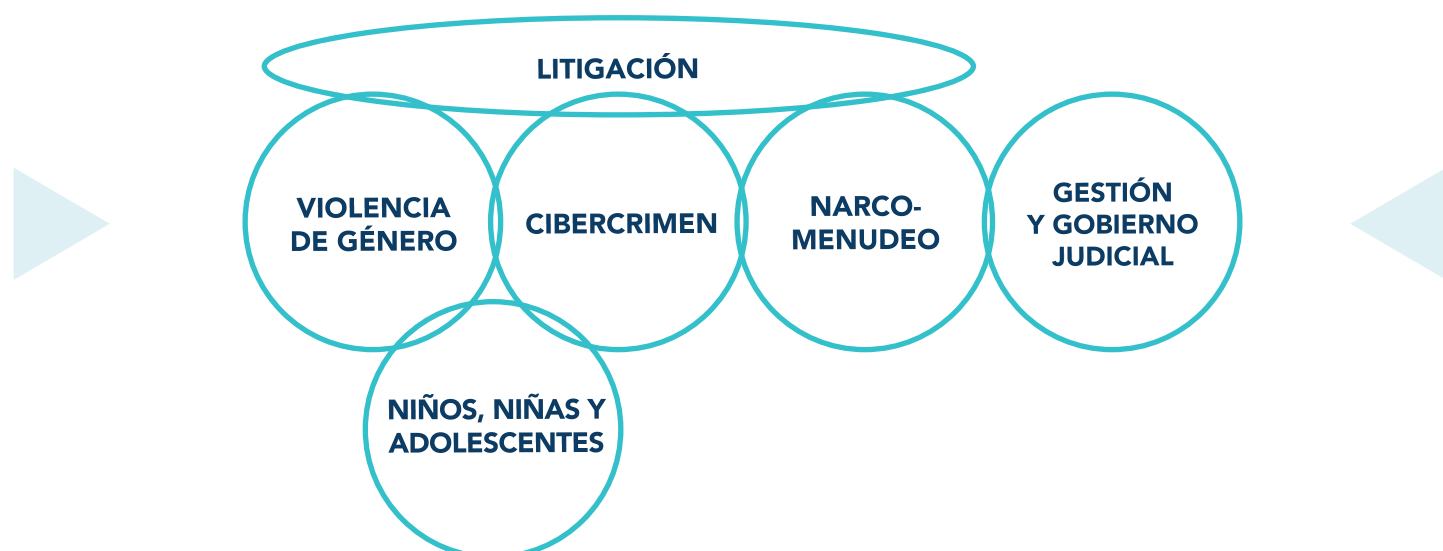
**A** | Se dictará una clase sincrónica, que será la que inicia cada cápsula (dos horas).

**B** | Las clases “núcleo” serán grabadas de modo que los participantes puedan iniciar y finalizar el programa a su propio ritmo, en el período de un mes, correspondiente al dictado de cada cápsula (seis horas).

**C** | Dos días de clases presenciales de 5 horas cada una, (o vía streaming para quienes no puedan viajar a Buenos Aires), para desarrollar la práctica que demanda cada temática, despejar dudas o dar lugar a debates respecto de los temas tratados durante las clases, promoviendo la interacción entre docentes y alumnos. Es importante que el alumno haya visualizado las clases grabadas con anterioridad para asimilar los conceptos y contenidos fundamentales.

Cada cápsula tendrá instancias de evaluación a determinar y un mínimo de asistencia para obtener el certificado de aprobación.

Las cápsulas podrán tomarse independientemente y en un orden indistinto, y ser seleccionadas por cada institución u organismo de acuerdo a sus necesidades e interés. Sin embargo, si bien no hay una correlatividad a seguir pues cada cápsula tiene un contenido propio, es indiscutible la interrelación entre ellas, pues acceder a su totalidad permitirá a los participantes obtener una visión profundizada e integral de las últimas tendencias.

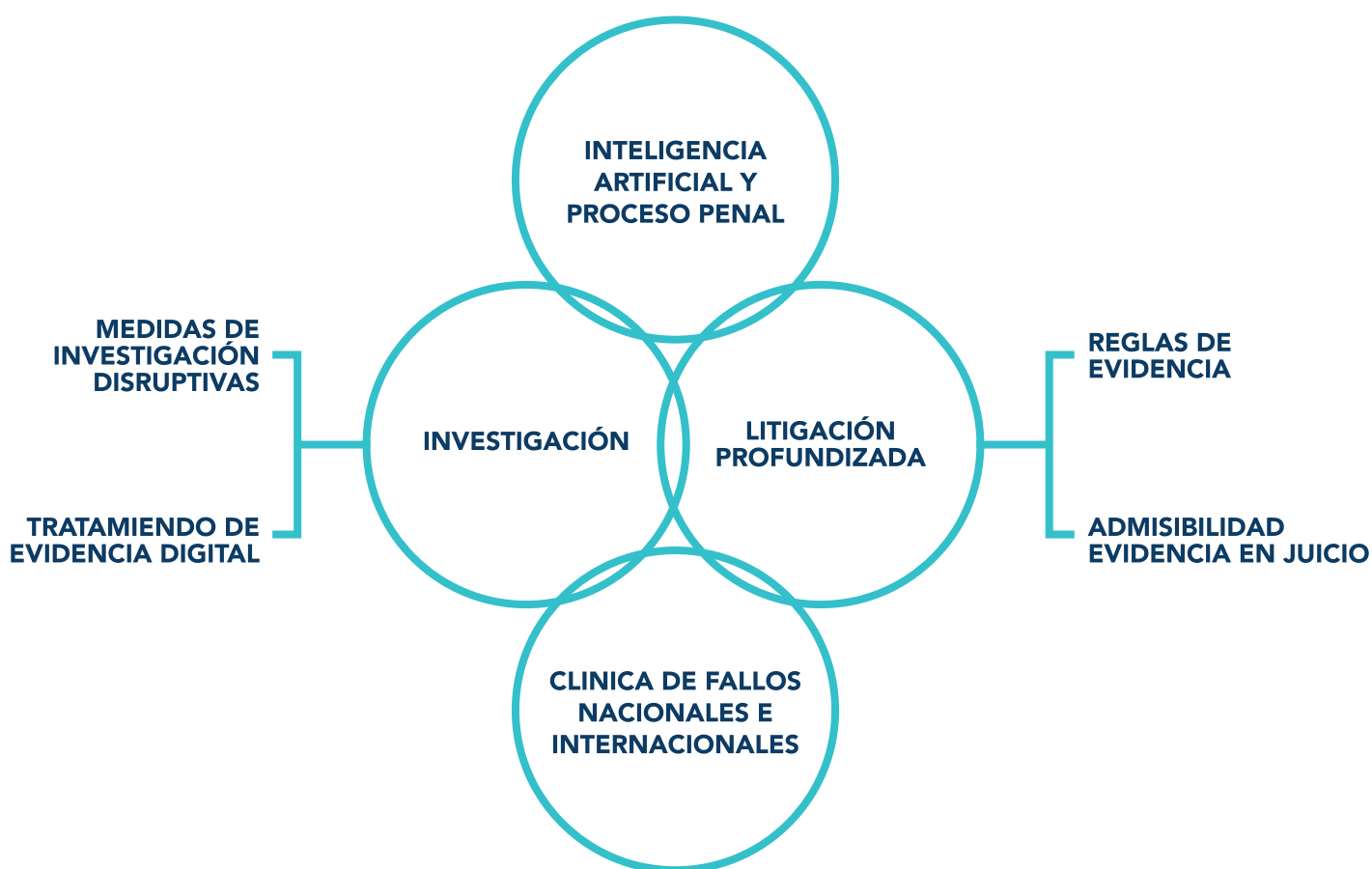


## ► FASE II | PROFUNDIZACIÓN 2023

Esta fase tiene como objetivo profundizar los conocimientos adquiridos en la FASE I, focalizados a temas de vanguardia e innovadores, cuyo conocimiento y entrenamiento es de vital importancia para operadores del sector público y privado.

Cada una de las cápsulas, están integradas por 20 horas con idéntica modalidad que las de la anterior fase.

Dado que el contenido esta fase es un nivel avanzado, quienes deseen acceder a la Fase II, deberán acreditar certificación de formación previa en la materia, o bien, haber cursado y aprobado, por lo menos, las Cápsulas N° 1 y 2.





## ► CÁPSULAS

### CÁPSULA 1 | LITIGACIÓN EFICAZ Y JUICIO POR JURADOS.

DIRECCIÓN: ALEJANDRA ALLIAUD

 MAYO 2022

#### Track 1: Oralidad, procesos de cambio y teoría del caso.

Principios y reglas del proceso penal adversarial. Los nuevos roles de la fiscalía, la víctima, la defensa y la judicatura. El acompañamiento necesario de la gestión y la división entre funciones jurisdiccionales y administrativas. La teoría del caso como estrategia en el proceso para las partes.

#### Track 2: Litigación en audiencias previas al juicio.

Reconocimiento de objetivos particulares de cada tipo de audiencia. El rol del juez o la jueza. Lo que se espera de las partes en litigio. La evidencia y la oralidad.

#### Track 3: Alegatos de apertura y de cierre.

El alegato de apertura como presentación del caso. La relación entre la teoría del caso y el alegato de apertura. La preparación de los testigos y el ofrecimiento de prueba. Diez elementos que no pueden faltar en el alegato de apertura. El alegato de clausura y la importancia de la preparación el juicio. Variaciones de abordajes entre jueces profesionales y jurados.

#### Track 4: Examen y contra examen de testigos y peritos.

El examen directo: la búsqueda de información a partir de la teoría del caso. Tipo de preguntas. Preguntas prohibidas. Testigos y peritos: diferencias en el abordaje para obtener información. Contra examen: la búsqueda de restar relevancia a la información obtenida por la contraparte Y la necesidad de sostener la propia teoría del caso. Tipo de preguntas. Preguntas prohibidas.

#### Track 5: Objeciones. Presentación de prueba material y documental en el juicio.

Objeciones durante el examen directo y el contraexamen: cuando, quien y para qué. Objeciones durante los alegatos de apertura y de cierre. Los motivos de las objeciones. La estrategia de objetar según la teoría del caso. Prueba material: a qué fines, quién la introduce, de qué modo. Prueba documental: cómo introducirla. Prueba documental vs. Prueba demostrativa.

**Docentes nacionales:** Docentes nacionales: Miguel Kessler. Alejandra Alliaud. Francisco Pont Verges. Mariana Maldonado. Mario Laporta. Eva Conti. Cecilia Maffei. Fabiana Galletti. Gabriel Di Modugno. Eduardo Barrionuevo.

**Expertos internacionales:** Audrey McGinn (Estados Unidos).

## CÁPSULA 2 | CIBERCRIMEN E INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

DIRECCIÓN: DANIELA DUPUY

 JUNIO 2022

### Track 1: Marco jurídico internacional en materia de ciberdelincuencia y ciberseguridad.

Tratamiento internacional de la Ciberdelincuencia. La Convención de Budapest y otros instrumentos normativos del ámbito internacional. Su compatibilidad con el derecho interno.

### Track 2: Cibercriminalidad económica.

Ciberfraudes y suplantación de identidad. Blanqueo de capitales.

Cibercriminalidad social: Difusión de imágenes de naturaleza íntima en redes sociales sin autorización. Stalking-Cyberstalking.

### Track 3: Derecho procesal tecnológico e investigación en entornos digitales con herramientas modernas.

Cooperación Internacional Medidas de investigación de Segunda Generación. Cooperación internacional.

### Track 4: Obtención de evidencia digital.

Herramientas informáticas para el aseguramiento y el análisis de evidencia contenida en soportes digitales. Estándares para la obtención de evidencia. Cadena de custodia durante el procedimiento y en el laboratorio. Demostración práctica de herramientas forenses. Programas de búsqueda. Copia y aseguramiento de datos. Investigación en redes sociales. Investigación forense en teléfonos móviles.

**Docentes nacionales:** Daniela Dupuy. Catalina Neme. Tomas Vaccarezza. Emiliano Piscitelli. Cristian Borguello. Maximiliano Hairabeidian. Gustavo Presman. UFEDyCI.

**Expertos internacionales:** Eloy Velazco Nuñez. Homeland Security. Jaime Campaner.

## CÁPSULA 3 | CIBER VIOLENCIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

DIRECCIÓN: CATALINA NEME

 AGOSTO 2022

### Track 1: Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y Grooming.

Enfoque internacional multidisciplinario. Análisis del tipo penal, Investigación de casos reales. Enfoque internacional multidisciplinario. La identificación de víctima de abuso y explotación sexual infantil en línea. Procedimientos, casos concretos y la experiencia desde Europol. La investigación de casos de abuso y explotación sexual infantil en línea, procedimientos técnicos. Casos concretos de reportes de Cybertip e investigaciones proactivas en redes P2P.

### Track 2: Coordinación de operativos internacionales.

investigaciones proactivas de material de abuso sexual infantil desde el análisis de casos prácticos.

### Track 3: Desafíos de la evaluación forense del material de abuso sexual infantil en línea.

### Track 4: Perfil de víctimas de abuso y explotación sexual infantil en línea.

Una perspectiva social desde el análisis de casos. Perfil de los agresores de abuso y explotación sexual infantil en línea: Una perspectiva desde la investigación criminal, desde el análisis de casos.

**Internacionales:** Pilar Ramirez: Director, International Child Protection & Criminal Justice Training.

**Docentes nacionales:** Daniela Dupuy. Catalina Neme. Martín Govetto. Marcela Scarafia.

**Expertos internacionales:** especializados en investigaciones internacionales: Policia Nacional España.

## **CÁPSULA 4 | VIOLENCIA DE GÉNERO: ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ASPECTOS JURÍDICOS, PSICOLÓGICOS Y MÉDICOS.**

DIRECCIÓN: GENOVEVA CARDINALLI

 SEPTIEMBRE 2022

### **Track 1: Violencia de género y deberes del estado.**

Definiciones, tipos de violencia, modalidades y ámbitos. Mitos y prejuicios en el tratamiento de la violencia de género. Hacia una justicia con buenas prácticas. Violencia de género como una violación a los Derechos Humanos. Rol del Ministerio Público Fiscal. Perspectiva judicial en relación a la violencia contra la mujer. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1981); Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará, 1994); Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

### **Track 2: El concepto de género.**

Asignación de roles, la división entre lo público y lo privado, condiciones socioculturales para el desarrollo de la violencia en el interior de la familia, la perspectiva de género como instrumento de análisis.

#### **Victimas de violencia.**

Declaración de la víctima. Deber de informar a las víctimas. Credibilidad. Desistimiento. Síndrome de Estocolmo / Síndrome de indefensión aprendida.

### **Track 3: Abordaje de la violencia en la justicia.**

Características que debe tener un proceso por violencia de género: especialidad; interdisciplinariedad; coordinación interinstitucional. Contenido mínimo del legajo / sumario policial. Evidencias a tener en cuenta para probar el contexto. Estándares internacionales en materia probatoria.


#### **Proceso civil y penal. Medidas preventivas urgentes. Detección del riesgo.**

Finalidad de las medidas. Anclaje y dispersión normativa. Presupuestos y requisitos de procedencia. Restricciones y protecciones. Similitudes y diferencias. Medidas innominadas de protección para la víctima. El rol del Ministerio Público Fiscal en la adopción de medidas de seguridad. Cuestiones de competencia en materia penal y medidas urgentes. Exclusión del hogar, prohibición de acercamiento desde la perspectiva penal.

#### **Principio de oportunidad y vías alternativas de resolución de conflictos.**

Impulso de la acción penal público. Criterios de discrecionalidad. Viabilidad o proscripción de la mediación. Virtualidad del acuerdo entre víctima y agresor. Probation: tratamiento especializado en violencia para los agresores y principio de oportunidad. Acuerdos reparatorios o reparaciones integrales. Procedimiento Abreviado.





**Track 4: La muerte violenta de mujeres por razones de género. investigación y litigio con perspectiva de género.** El femicidio y los crímenes de odio o prejuicio. El estándar de debida diligencia reforzada para la investigación y el juzgamiento con perspectiva de género y sin discriminación. Política criminal. Protocolos de actuación. Garantías de acceso a justicia. Defensa con perspectiva de género.

**Lesiones y violencia sexual.**

Concepto médico-legal de lesión. Clasificación según su gravedad y el agente productor. Las lesiones contusas; excoriaciones, equimosis, hematomas, fracturas, lesiones contusas propiamente dichas. Lesiones por proyectiles de armas de fuego. Lesiones por armas blancas. Lesiones por quemaduras. Violencia sexual en el marco de la violencia doméstica.

Abordaje e intervención médica en valoración de lesiones en Violencia Doméstica. Intervención médica en equipo interdisciplinario en Violencia Doméstica. Aporte de la valoración de las lesiones en la atención de víctimas de Violencia Doméstica. Dificultades en la valoración de agresiones sexuales desde el punto de vista técnico (diferentes interpretaciones signológicas).

**Track 5: Atención específica para hombres que ejercen violencia de género.**

Distintos perfiles. Dispositivos de atención, proceso de admisión, determinación del potencial de violencia. Objetivos y características; criterios de exclusión, formas de trabajo y resultados.

Ruta crítica, organismos que intervienen en la atención del hombre con problemática de violencia, desde la denuncia impartida por la pareja, hasta la atención en los organismos públicos.

Viñetas clínicas, donde se podrá observar el discurso del hombre dentro del dispositivo. Formas y modos de las intervenciones, cuando y porqué intervenir. La importancia de que el hombre se mantenga dentro del dispositivo de atención. Dificultades.

**Violencia institucional. violencia, acoso y discriminación por razones de género en los ambitos laborales.**

Identificación de conductas violentas. El momento del "limite". El circuito de la "ayuda". Atención de la mujer en el momento que solicita ayuda. Protocolos de intervención. Conformación de los equipos profesionales, circuitos de atención y derivación.

**Violencia hacia otros grupos vulnerables.**

Violencia hacia los niños. Recepción de declaración mediante Cámara Gesell. Acreditación de vínculo con el agresor. Revisación médica –psíquica y física- para evaluar riesgo. Violencia hacia adultxs mayores.

**Docentes:** Genoveva Cardinali Agustina Rodríguez José Ernesto Sylvié Cintia Larregina Ana Casal Patricia Paggi Roberto Foyo Anibal Muzzin Marisa Samarelli.





## CÁPSULA 5 | NARCOMENUDEO

DIRECCIÓN: CECILIA AMIL

 OCTUBRE 2022

### Track 1: Impacto de la Desfederalización en el Narcomenudeo.

Compromiso Internacional. Política Criminal Proactiva o Reactiva. Distinciones. Consecuencias. El impacto de la desfederalización en las distintas capas y escalas de la venta de estupefacientes. Equipos Conjuntos de Investigación con la Justicia Federal. Unidad Fiscal Especializada. Experiencia del MPF de la Ciudad de Buenos Aires UFEIDE. Organigrama. Procesos de Trabajo. Relación con las Fuerzas de Seguridad y la Comunidad.

### Track 2: Marco Teórico: Ley 23.737 y otras normas penales.

Estupefacientes. Marco normativo Internacional. Nociones básicas y distinciones entre tenencia simple y tenencia para consumo (art. 14 de la ley 23.737). Tenencia con fines de comercialización y agravantes (art. 5 "c" y 11 "c" de la ley 23.737). Suministro de estupefacientes. Prórroga de la Jurisdicción. Denunciante anónimo y testigo de identidad protegida. Distinciones. Arrepentido. Normas penales y procesales. Decomiso de estupefacientes y demás efectos secuestrados. Su destino. Trazabilidad de droga y dinero. Quema de Droga.

### Track 3: Narcomenudeo y algunas cuestiones procesales en la investigación.

Nociones básicas sobre investigaciones de narcomenudeo. Técnicas especiales de investigación: agente revelador, informante, agente encubierto. Utilización de tecnología. Planeamiento estratégico y prueba de campo. Formas de inicio de una investigación: denuncia, flagrancia y de oficio. Distinciones. Decreto de determinación de los hechos. Prohibición de "ir en pesca". Principio de congruencia. Modificación del objeto procesal. Investigación: Allanamientos. Requisitos probatorios mínimos para su solicitud, Intervenciones telefónicas, Utilización de registros fílmicos. Intimación de los hechos. Formulación de la imputación. Derechos del Imputado. Requerimiento de Juicio Oral.

### Track 4: Litigación Oral.

Audiencias y técnicas de litigación. Audiencia de prueba Prisión preventiva : peligro de fuga, entorpecimiento de la investigación, Detenciones morigeradas. Juicio oral. Principios. Audiencia de debate. Incorporación probatoria.

### Track 5: Narcomenudeo y derecho constitucional: impacto en la investigación.

Derecho Penal de Autor vs. Derecho Penal de Acto. Principio de reserva. Fallo CSJN "Arriola" Prohibición de auto-incriminación. Inviolabilidad de domicilio y papeles privados. Teoría del fruto del árbol envenenado. Imparcialidad del Juez / Deber de objetividad de la parte acusadora (Fiscal).

### Track 6: Peritajes y Acuerdos.

Peritaje e Informe técnico. Objeto y delimitación. Análisis presuntivo. Peritajes cualitativo y cuantitativo. Distinción. La dosis umbral. Concepto y utilidad. Suspensión del Proceso a Prueba. Avenimiento.

## CÁPSULA 6 | GESTIÓN Y GOBIERNO JUDICIAL. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA JUSTICIA

DIRECCIÓN: GERMAN GARAVANO

 **NOVIEMBRE 2022**

### Track 1: Gestión y políticas públicas.

Políticas públicas al interior de la administración de justicia. Presupuesto e información para el diseño de políticas públicas. Dificultades propias de la gestión de casos. Carga excesiva de trabajo. Problema organizacional y mal manejo de los recursos. Problemas en la investigación. Dificultad de acceso a la información. Estándares internacionales.

### Track 2: Calidad. Estándares de calidad.

Información para el control de gestión: estándares de desempeño. Definición de estándares, indicadores y niveles de resultados: Por los operadores, por tipo de tribunal, por nivel de carga de trabajo, o área geográfica. Sujetos a revisión y ajuste periódicos. Objetivos generales: Acceso a la justicia, Debido proceso legal y Uso eficiente de los recursos públicos. Certificación normas ISO.

### Track 3: Gestión de los Recursos Humanos.

Promover el ingreso de los mejores a la Justicia, mediante un sistema objetivo y único. Afirmer sistemas objetivos de designación y remoción de todos los funcionarios judiciales. Entrenamiento y capacitación permanente.

### Track 4: Funcionamiento de oficinas comunes especializadas e informatizadas.

Resguardo de Efectos y Documentación, Archivo, Cuerpos Periciales y Equipos Interdisciplinarios de Apoyo, Policía Judicial; Notificaciones y Mesas de entradas comunes. Tratamiento digital de los expedientes, a través de software de gestión judicial e Internet como inter-fase entre juzgados y partes. Sistema digital de procesamiento de expedientes. Sorteo y asignación (mediante un código único de identificación); pasando por la gestión de documentos judiciales; recepción de documentos digitalizados. Firma digital.

### Track 5: La inclusión de la tecnología disruptiva en la gestión judicial.

Experiencia Prometea. Agentes conversacionales

**Docentes nacionales:** German c. Garavano, Juan Corvalan. Mario Dadaro. Gerardo Simari.



## FASE II | PROFUNDIZACIÓN 2023

### CÁPSULA 1 | CIBERCRIMINALIDAD ECONÓMICA PROFUNDIZADA

#### Track 1: Sector privado. Legaltech y estudios jurídicos 4.0.

Legaltech. Legal design. Legal operations. Nuevos modelos de negocio jurídico. Modelos de negocios tradicionales vs. modelos innovadores. Ejemplos del mundo. Necesidades de los clientes en la cuarta revolución industrial. Cryptocurrency y nuevos métodos de pago.

#### Track 2: Criptoactivos y Blockchain

Criptoactivos en general y Sistema Bitcoin en particular. Tecnología Blockchain y distintos casos de uso. Contratos inteligentes y oferta iniciales de monedas. Riesgos. Análisis jurídico. Fintech y medios de pago en línea.

#### Track 3: Ciberfraudes, suplantación de identidad.

La suplantación de identidad para defraudar. Identidad digital. Finalidad e impacto La defraudación mediante la manipulación de sistemas Informáticos.

Modalidades de fraudes o estafas informáticas: Phishing. Uso no autorizados de tarjetas y claves falsas o sustraídas; Pharming. Acción típica. El ardid informático. Perjuicio patrimonial. Investigación. Jurisprudencia internacional. Legislación comparada.

#### Track 4: Blanqueo de capitales

Criminalidad organizada. La economía digital. Tipos de servicios de pago electrónico. Blanqueo de capitales y ciberlavado. Lavado de dinero mediante el uso de tecnologías digitales.

Criptomonedas. Bitcoin. Tratamiento impositivo de monedas digitales. Consecuencias tributarias. Modo de lavado mediante bitcoins. Otros sistemas para el blanqueo de activos en Internet. Mulas virtuales. Deep web. Jurisprudencia nacional e internacional.

**Docentes nacionales:** Juan Zarrabayrouse. Matías Santos. Emiliano Piscitelli. Cristian Borguelo. German C. Garavano, Santiago Otamendi, Nicolas Negri. Hernán Blanco.

**Expertos internacionales:** Fernando Miró Llinares.

## CÁPSULA 2 | INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN PROFUNDIZADA

### Track 1: Investigación

Dinámica en la investigación. Coordinación y comunicación con las fuerzas de seguridad y las áreas especializadas en Cibercrimen. Protocolos de actuación. Cadena de custodia: Identificación, preservación, incautación y transporte de la evidencia digital. Inalterabilidad. Herramientas utilizadas para preservar y analizar la evidencia digital. Relación con el sector privado. Cooperación Internacional. Trazabilidad de las investigaciones en entornos digitales.

### Track 2: Medidas de investigación de Segunda Generación

Ciberpatrullaje. Definición. Utilización para detección de focos delictivos. Análisis de jurisprudencia. Técnicas de investigación en fuentes abiertas. OSINT (Open Source Intelligence). Captación masiva de datos y sistemas de programación de algoritmos. Agente encubierto digital. Límites. Uso de drones y GPS para la investigación penal. Validez. Límites. Jurisprudencia

Acceso transfronterizo y técnicas de acceso remoto a datos. Secuestro de información digital sin necesidad de allanamiento a espacios físicos

Captación de imágenes de lugares y personas: videograbación, filmación

Otras técnicas de investigación penal vinculadas a la nueva tecnología:

1 | Entregas vigiladas a través de Internet.

2 | Monitorizadores a distancia. Teclado keylogger.

3 | Tecnovigilancia, balizas web, GPS.

4 | Geolocalización y comunicaciones electrónicas (rastreo de IP; honeypots, rastreos de conexión Wi Fi, geolocalización de los pagos online .

5 | Reconocimiento facial y biométrico. Identificación por huella digital.

6 | Acceso y análisis de datos de tráfico y de comunicaciones electrónicas.

7 | Registro de dispositivos de almacenamiento masivo.

8 | Vigilancia acústica, de las comunicaciones electrónicas, captación de imágenes.

### Track 3: Tratamiento de la evidencia.

Prueba y evidencia: diferencias. El dato probatorio y la inferencia probatoria. El peso de persuadir y el peso de producir. Estándares de valoración: íntima convicción y sana crítica racional. Duda razonable e in dubio pro reo. Admisibilidad. Credibilidad, relevancia o pertinencia, y competencia. Problemas especiales de la audiencia preliminar de ofrecimiento de prueba.

### Track 4: Introducción a las reglas de evidencia. Su reflejo en los sistemas de enjuiciamiento de Latinoamérica.

Fundamentos convencionales. Prejuicio y confusión. Hearsay. Excepciones a la regla del testimonio de oídas. Excepciones: testigo no hallado. Evidencia científica: opiniones y testimonio experto. Conocimiento judicial. Privilegios: relaciones entre abogados y clientes, terapeutas y pacientes, esposos, privilegio contra la auto incriminación. Doctrina de la mejor evidencia.

**Docentes nacionales:** Maximiliano Harabedian. Hernán Blanco. Ezequiel Sallis. Martín Vila. Alejandra Alliaud. Gabriela Marquiegui

**Expertos internacionales:** Javier Zaragoza Tejada. Agustín Peña (EEUU).

## CÁPSULA 3 | IA Y PROCESO

### Track 1: Inteligencia Artificial.

Automatización y predicciones en el Derecho Penal. La 4ta. Revolución industrial en el mundo de los algoritmos. Inteligencia artificial: concepto, clases. Inteligencia humana vs. Inteligencia artificial débil. IA fuerte, la "superinteligencia". Aprendizaje automatizado (Machine Learning). Cajas blancas y cajas negras. Aprendizaje profundo (Deep learning) y autoaprendizaje autónomo. Técnicas de inteligencia artificial. Aprendizaje supervisado y no supervisado. Lado luminoso y oscuro de la IA El desafío de compatibilizar las predicciones de IA con el derecho. Correlaciones, causalidad y predicciones de IA. Diseños de sistemas predictivos de caja blanca. Correlaciones predictivas que optimizan la tarea judicial. Predicciones de caja negra. Transparencia algorítmica.

### Track 2: Irrupción de la IA en la justicia penal. Inteligencia Artificial y las investigaciones penales con algoritmos.

Los Derechos fundamentales ante el reto tecnológico. La revolución tecnológica desafía al mundo del Derecho penal. Tecnologías informáticas, emergentes, disruptivas, digitales de la información para delinquir y como auxilio de la investigación penal. El empleo de IA con buenos y malos propósitos.

### Track 3: Nuevos dispositivos tecnológicos que el mundo jurídico debe conocer que existen, para qué existen, cómo funcionan y su potencial.

IA e intimidad y privacidad. Escenarios diferentes con tecnología disruptiva. Sistemas de Policía predictiva: -crime prediction tech-. Herramientas de evaluación de riesgo de reincidencia basada en algoritmos. Promulgación de leyes que exigen el uso de instrumentos de evaluación de riesgo en Estados Unidos. Reconocimiento facial. Hacheo cerebral. IA y juicio oral. Ultima jurisprudencia UE y Corte Suprema de Estados Unidos.

### Track 4: Desarrollos inteligentes para combatir el cibercrimen.

Uso de técnicas inteligentes para combatir el cibercrimen. La importancia de la supervisión humana. La automatización como herramienta fundamental para optimizar los procesos judiciales en los casos de explotación sexual infantil. Gobernanza de datos. Reingeniería del proceso. Técnicas de automatización y clasificación y detección inteligente. Machine learning Mapas inteligentes que demuestran perfilación y modus operandi.

**Docentes nacionales:** Juan Corvalán. Daniela Dupuy. Cecilia Danesi. Jonhatan Spolansky. Pablo Lázaro.

**Expertos internacionales:** Eduardo Bertoni. Carlota Cuatrecasas.

## ▶ **ARANCELES Y FORMAS DE PAGO:**

LAS CÁPSULAS I, II Y III, TIENE UN VALOR DE AR\$ 30.000.- CADA UNA.

PUEDEN ABONARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- TRANSFERENCIA / DEPÓSITO BANCARIO.
- MERCADOPAGO.

## **BENEFICIOS:**

- SI ABONAS 15 DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE LA CURSADA, OBTENDRÁS UN 10% DE DESCUENTO.
- SI TRAES UN AMIGO, TE BONIFICAREMOS UN 10% DEL ARANCEL.
- SI ACCEDES A LA TOTALIDAD DE LA FASE I (6 CÁPSULAS), OBTENDRÁS UN 25% DE DESCUENTO (COSTO FINAL DE LAS 6 CÁPSULAS: \$150.000.-)

ANTE CUALQUIER DUDA CONTACTATE CON [COBRANZAS@UNIDOSJUSTICIA.ORG](mailto:COBRANZAS@UNIDOSJUSTICIA.ORG)



info@unidosjusticia.org  
unidosjusticia.org

